



## **Aprojunji expuso en el Senado sobre Condiciones Laborales en Pandemia.**

*Se informó que pese a reunión con autoridad de Junji se mantuvo el aforo en fase 4 y la instrucción de iniciar el retorno a las aulas y oficina.*

Una presentación en la sesión del senado, realizó la directora nacional de Aprojunji, Susana Cristi, en el marco del análisis de la actual situación que viven los jardines infantiles de Junji a lo largo de todo Chile, tras el anuncio de su apertura en fase 2.

Explicó entre otros puntos:

- En Junji, la mayoría de los trabajadores son mujeres y que existe un alto porcentaje de hogares monoparentales. Son las trabajadoras que cumplen una doble y triple función conciliando el trabajo, con la crianza de las hijas e hijos, cuidado de adultos mayores, como de personas con necesidades educativas especiales.
- A través de un sondeo que hizo Aprojunji, el 95,5 de funcionarias se desempeñó en trabajo remoto, utilizando en un 98,2% sus propios recursos para desarrollar su labor. Así también, se abrieron jardines en año 2020, con protocolos de seguridad y elementos de protección de trabajadoras, deficientes, lo que provocó agobio, estrés y vulneración de derechos a la salud. Esto generó el contagio de funcionarias y por lo tanto se produjo el cierre de establecimientos.
- Esta apertura se produjo en fase 4, con autorización de funcionamiento de las Seremías de Educación, con protocolos desde Minsal. No entendemos la razón del Ministro de Salud para determinar el cambio de aforo a la fase 2, y sin el requisito de autorización de Seremías, cuando hoy la situación epidemiológica se ha incrementado.
- En este periodo 2021, hemos sostenido reunión con vicepresidenta ejecutiva Adriana Gaete y Subsecretaria de Educación Parvularia, pero sin escucha de los requerimientos para una apertura segura.
- Las trabajadoras de educación de Aprojunji, quieren volver a atender y educar a los niños y niñas en su desarrollo integral, pero en condiciones que den garantías de seguridad. Para ello han asistido a las salas cunas y jardines infantiles este 1 de marzo, dando cuenta, de la situación en que se encuentran las salas Cunas y Jardines Infantiles.



- El diagnóstico a nivel nacional, es que no se encuentran el cumplimiento de protocolos de salud, encontrando jardines infantiles sin sanitización y desratización, sin limpieza, con escombros por reparaciones de algunas unidades educativas, sin alimentación, sin auxiliar de servicio para los jardines alternativos, y falta de los mismos para los jardines clásicos, sin vacunas, sin determinación de aforo.
- Señalar que las trabajadoras, muchas no cuentan con redes de apoyo y han tenido que llevar a sus hijas/hijos a los lugares de trabajo, no existiendo flexibilidad para aquellas que tienen al cuidado hijos menores de 12 años en edad escolar, menores de 2 años, adultos mayores y personas con necesidades educativas especiales.

### **Requerimos para un retorno seguro con niños y niñas:**

- Estar en mejores condiciones epidemiológicas, es decir en **Fase 4**.
- Contar con un aforo, adecuado. La OMS, señala que debe contemplarse de 2 a 4 metros por niña/niño.
- Personal vacunado con las dos dosis.
- Participación activa en las Mesas territorial de Retorno Seguro, donde sean los equipos educativos que decidan de acuerdo a parámetros indicados y situación de los establecimientos y realidad local.
- Flexibilidad Horaria para trabajadoras, que permita asistir media jornada o continuación de trabajo remoto a funcionarias con hijas e hijos en edad escolar menores de 12m de años.
- Que se cuenten con los elementos de protección personal en calidad, cantidad y oportunidad, condiciones de sanitización, infraestructura y de personal.

¡Continuamos Movilizadas durante esta semana! Por un retorno Seguro.

Esta información es la sistematización de la Sesión Extraordinaria en Senado, del día 3 de marzo, entre las 10.30 a 14.00 hrs, para abordar Condiciones Laborales en Pandemia.

Organizaciones invitadas: Aprojunji, Sindicato Integra, también nos acompañó, Marcia Lara, ANEF Mujer, Vesna Madariaga, presidenta de Asociación Nacional de Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Anfummeg, Presidenta de Sindicato de Trabajadoras de Casas Particulares, Ministro de Salud y de Educación, (los que se excusaron), Ministra de la Mujer (se incorporó más tarde), Ministro de Economía. Participaron del debate las senadoras Isabel Allende, Provoste, Adriana Muñoz, Senador Latorre, Guille, Rincón.



Lo señalado se refirió a la situación de desempleo de las Mujeres, salud mental y condiciones que las han afectado durante esta pandemia, entre ellas el cuidado de los hijos/hijas.

Frente a la denuncia señalada por los gremios de educación, se determinó oficializar a Ministerios de Educación, Salud y Trabajo, enviando presentación realizada. Señalando Presidenta de Senado, Adriana Muñoz, que es impresentable las situaciones ocurridas en el nivel de educación parvularia, y es muy grave lo acontecido y lo que relatan las dirigentas. Agregando que No se puede elaborar política de estado, sin considerar enfoque de género, pues son los sectores más vulnerables, los que mayor se ven afectado.

**Susana Cristi Olmos**  
**Directora Nacional**

Marzo, 2021.